

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1983.

Acéptase -con efectos a partir del 1° de diciembre próximo- la renuncia presentada por el Prosecretario Administrativo (Oficial de Justicia) de la Oficina de Mandamientos para la Justicia Nacional, señor / Francisco Anacleto Resta Pla.

Regístrese, hágase saber y archívese.

[Handwritten signature]
SECRETARIO DE JUSTICIA

[Handwritten signature]
SECRETARIO DE JUSTICIA

[Handwritten signature]
SECRETARIO DE JUSTICIA

J.S.